TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Transportadores Unidos de los Andes S.A. – TUA persona jurídica identificada con NIT. 807.006.082-9, cuyo domicilio social se encuentra en la Calle 7N # 1 Occidente – 15 Barrio Villas de San Ignacio – Bucaramanga, Santander, desarrollo una Política de Tratamiento de Datos Personales conforme a las Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, las cuales, contienen las directrices generales necesarias para brindar protección a los titulares, cuyos datos personales sean recolectados, almacenados, usados, circulados, suprimidos y/o tratados en **TUA S.A.**

Esta política busca garantizar la dignidad de los titulares de datos a través de la mitigación de cualquier riesgo de vulneración de sus derechos a partir del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, su Decreto Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas concordantes.

La política junto con sus documentos puede consultarse en los siguientes:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

S.A.

CIUDAD Bucaramanga - Santander

ACTUALIZACIÓN DE LAS

POLÍTICAS

21/02/2024

OFICINA Calle 7N #1 Occidente – 15

Barrio Villas de San Ignacio

PÁGINA WEB https://transportadorestua.com/

CORREO ELECTRÓNICO info@transportadorestua.com

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/POLITICA-DE-TRATAMIENTO- DE-DATOS-PERSONALES-TUA-2024-V1.pdf
AVISO DE PRIVACIDAD	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/00_AVISO-DE-PRIVACIDAD- TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES- TUA.pdf
De igual forma, puede conocer nuestras diferentes autorizaciones de Tratamiento de Datos	
Personales dispuestas para ser llenadas y enviadas en caso de requerirse:	
Autorización tratamiento de datos personales	https://transportadorestua.com/wp-
Proveedores y contratistas	content/uploads/01_AUTORIZACION-

	TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- PROVEEDORES-Y-CONTRATISTAS.docx
Autorización tratamiento de datos personales Clientes	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/02_AUTORIZACION- TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- CLIENTES.docx
Autorización tratamiento de datos personales Empleados	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/03_AUTORIZACION- TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- EMPLEADOS.docx
Autorización tratamiento de datos personales Aspirantes	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/04_AUTORIZACION- TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- ASPIRANTES.docx
Autorización tratamiento de datos personales Accionistas	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/05_AUTORIZACION- TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- ACCIONISTAS.docx
Autorización tratamiento de datos personales Terceros	https://transportadorestua.com/wp- content/uploads/06_AUTORIZACION- TRATAMIENDO-DE-DATOS-PERSONALES-TUA- TERCEROS.docx

1. DERECHOS DEL TITULAR

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- **b.** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- **c.** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- **d.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

2. DEBERES COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

En el momento en que TUA S.A. realice el tratamiento de datos en nombre de otra entidad responsable del tratamiento, adquiere la calidad de encargado y se obliga a cumplir los siguientes deberes:

- Verificar que el responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar a TUA S.A. los datos personales que tratará como encargado.
- Garantizar al titular, en todo tiempo o momento, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- Actualizar la información reportada por los responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
- Abstenerse de circular datos personales que estén siendo controvertidos por el titular y cuyo bloqueo haya sido previamente ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular facultadas por la ley para dicho efecto.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES

Para efectos de la atención de solicitudes de información, reclamos y quejas, TUA S.A. comunicará a través de sus correos corporativos y los canales oficiales informados en su página web los mecanismos y métodos por los cuales, se podrán enviar estas.

En caso, de que el reclamo se formulará mediante solicitud radicada el Área Administrativa de TUA S.A. esta será recibida de lunes a sábado en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Calle 7N # 1 Occidente – 15 Barrio Villas de San Ignacio en el Municipio de Bucaramanga del Departamento de Santander.

3.1. PETICIÓN - CONSULTA

La consulta será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, informará al interesado, expresando

los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes vencimiento del primer término.

3.2. RECLAMO

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo, conforme a las normas que lo regulan, de la siguiente manera:

- i. El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida al correo electrónico info@transportadorestua.com con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- ii. Una vez recibido el correo, mensaje de datos o documento físico con el reclamo completo, el término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.
- iii. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

3.3. PETICIÓN DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

TUA S.A. rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de este que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular allegará la solicitud al correo electrónico info@transportadorestua.com indicando la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

También, la solicitud se podrá radicar de manera física en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Calle 7N # 1 Occidente – 15 Barrio Villas de San Ignacio, en el Municipio de Bucaramanga del Departamento de Santander.

3.4. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN O SUPRESIÓN DE LOS DATOS

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello TUA S.A. pondrá a

disposición del Titular el correo electrónico info@transportadorestua.com si vencido el término legal respectivo, TUA S.A., según fuera el caso, no hubieran eliminado los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

3.5. QUEJA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Titular o su causahabiente únicamente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de la Petición o Reclamo, antes mencionados.

La queja puede ser interpuesta en el siguiente vínculo:

https://sicfacilita.sic.gov.co/SICFacilita/index.xhtml

De igual forma, puede ser elevada a la siguiente dirección electrónica:

<u>contactenos@sic.gov.co</u> refiriendo en el asunto "Queja por Protección de Datos Personales Ley Estatutaria 1266 de 2008

3.6. DESTRUCCIÓN

La destrucción de medios físicos y electrónicos se realiza a través de mecanismos que no permiten su reconstrucción. Se ejecuta únicamente en los casos en que no constituya el desconocimiento de norma legal alguna, dejando siempre la respectiva trazabilidad de la acción.